

78

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA**

**INFORME TÉCNICO No. DRPO-SSH-152-2022.**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.
<b>PROMOTOR:</b>	ROY HUMBERTO WELCH.
<b>UBICACIÓN:</b>	Corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	07 de septiembre de 2022.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:</b>	08 de septiembre de 2022.
<b>PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mgtr. Miguel A. Ríos D.:</b> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li> <li>• <b>Mgtr. Hilario Rodriguez:</b> Técnico de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li> <li>• <b>Ledo. Jean C. Peñaloza:</b> Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li> <li>• <b>Ledo. Geraldo Aizprúa:</b> Técnico de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li> <li>• <b>Ing. Hernán Sánchez:</b> Técnico de la agencia de Arraiján (MiAMBIENTE – Panamá Oeste).</li> <li>• <b>Sr. Roy Humberto Welch:</b> Promotor.</li> </ul>

**I. OBJETIVO:**

Realizar evaluación técnica e identificar los cuerpos de agua existentes dentro del área del proyecto, Categoría I, denominado: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, cuyo promotor es ROY HUMBERTO WELCH, ubicado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

**II. ANTECEDENTES:**

- Que el día 31 de agosto de 2022, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, invita formalmente mediante memorando DRPO-SEIA-ME-115-2022, a la Sección de Seguridad Hídrica a participar de la inspección técnica de evaluación de estudio de impacto ambiental al proyecto, Categoría I, denominado: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, cuyo promotor es ROY HUMBERTO WELCH, ubicado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

*Informe Técnico N°. DRPO-SSH-152-2022.*

*Proyecto: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.*

*Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos*

*Fecha de Inspección: 07 de septiembre de 2022.*

*Fecha de Elaboración de Informe: 08 de septiembre de 2022.*

### III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

Siendo las 11:05 a.m., del 07 de septiembre de 2022, personal técnico del Ministerio de Ambiente, participamos de la inspección técnica de evaluación al proyecto, Categoría I, denominado: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, cuyo promotor es ROY HUMBERTO WELCH, ubicado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

En el lugar de la inspección, procedimos a recorrer la zona que abarca el proyecto, con el propósito de identificar los cuerpos de agua existentes dentro del mismo.

Se tomaron apuntes, coordenadas UTM WGS-84 y evidencias fotográficas para sustentar el presente escrito.

### IV. HALLAZGOS DE LA INSPECCIÓN:

INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN		
PROYECTO	IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
<b>Hallazgo N° 1 De OBSERVACIÓN</b>	<b>Fecha:</b>	07 de septiembre de 2022.
<b>Descripción del Hallazgo:</b>		<b>Evidencia fotográfica:</b>
<p>Luego de un recorrido por el polígono del proyecto y verificada las coordenadas UTM WGS-84 en el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), se constató que dentro y colindante al área de influencia del proyecto no existe ninguna fuente hídrica.</p>		
<p><b>Imagen N°1.</b> Área del proyecto. <i>Fuente: inspección realizada el 07 de septiembre de 2022.</i></p>		
<p><b>Imagen N°2.</b> Área del proyecto. <i>Fuente: inspección realizada el 07 de septiembre de 2022.</i></p>		

Informe Técnico N°. DRPO-SSH-152-2022.

Proyecto: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos

Fecha de Inspección: 07 de septiembre de 2022.

Fecha de Elaboración de Informe: 08 de septiembre de 2022.

## V. CONCLUSIONES:

En base a la inspección realizada para evaluación técnica e identificación de los cuerpos de agua que se ubican dentro del proyecto denominado: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, se concluye lo siguiente:

- Que el área donde se pretende realizar el proyecto antes mencionado, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica N°140 (Río Caimito).
- Que dentro del área de influencia del proyecto no existe ninguna fuente hídrica.
- Que, de realizarse alguna perforación de pozo dentro del área del proyecto, la promotora deberá tramitar los permisos de uso de agua correspondientes.

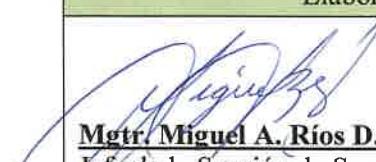
## VI. RECOMENDACIONES

En base a la inspección realizada y al análisis técnico de los hallazgos evidenciados en campo se recomienda:

- Remitir el presente escrito a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que dé continuidad al proceso que amerite el caso.

## VII. CUADRO DE FIRMAS

Para los fines correspondientes, a continuación, se firma el Informe Técnico No. DRPO-SSH-152-2022.

Elaborado por:	
 <b>Mgtr. Miguel A. Ríos D.</b> Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica Dirección Regional MiAMBIENTE / Panamá Oeste	
<small>CONSEJO TÉCNICO NACIONAL DE AGRICULTURA MIGUEL ANGEL RÍOS D. MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRÍCOLAS C. ENF Y REC NAI IDONEIDAD E 188-16-M18 *</small>	

CC. Archivo.

*Informe Técnico N°. DRPO-SSH-152-2022.*

*Proyecto: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO, UBICADA EN LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.*

*Inspectores Ambientales: Mgtr. Miguel Ríos*

*Fecha de Inspección: 07 de septiembre de 2022.*

*Fecha de Elaboración de Informe: 08 de septiembre de 2022.*

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA OESTE  
AGENCIA DE ARRAIJÁN**

**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN (CAT-I)  
DRPO-SEFOR-AA-222-2022**

Fecha de la Inspección: 7 de septiembre del 2022.

Hora: 10:30 a.m.

Lugar: Corregimiento de Cerro Silvestre, distrito Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

Nombre del Proyecto: "IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO"

Promotor: ROY HUMBERTO WELCH

**Participantes:**

Ing. Hernán Sánchez	MiAMBIENTE-Agencia de Arraiján.
Ing. Jean Carlos Peñaloza	Evaluador- DRPO
Ing. Geraldo Aizprúa	APVS – Regional Panamá Oeste
Ing. Miguel Ríos	SSH - Regional Panamá Oeste
Señor Roy Welch	Promotor

**OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN:**

Realizar inspección para evaluar el tipo de vegetación descrito en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**ANTECEDENTES:**

- El día 1 de septiembre del 2022, se recibe en la Agencia de Arraiján, la solicitud de inspección de evaluación, al proyecto IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO.
- El día 9 de septiembre del año en curso, se procede a realizar inspección al proyecto IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO.

**DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:**

Siendo las 10:30 a.m. del día 7 de septiembre, se procedió a la inspección en campo, donde al momento de la inspección se conversó con el señor Roy Welch, promotor del proyecto, quien nos indica las diferentes secciones donde se realizará el desarrollo de este proyecto y las posibles áreas que serán afectadas en cuanto a flora se refiere.

Se procede a realizar el recorrido de esta área, para así visualizar la vegetación que existe actualmente y si la caracterización del documento presentado, coincide con lo observado en campo.

**HALLAZGOS:**

Se observó una estructura con cierto porcentaje de avance, la cual según el señor Welch, es una futura iglesia.

Existen dentro de este terreno, árboles de especies varias, cuyos diámetros son mayores o iguales a 15 cm, los cuales no se reflejan dentro del documento presentado.

Dentro del documento de Estudio de Impacto Ambiental presentado, hace referencia dentro del punto 7 (Caracterización Forestal), **que no existe vegetación arbórea significativa**, por lo cual la realización de un inventario forestal, no es aplicable, sin embargo, considero que se debió realizar un conteo pie a pie de los árboles dentro del terreno objeto de estudio.

**Coordenadas de Ubicación UTM WGS 84: E- 642497, N- 989770.**

## FOTOS DEL ÁREA INSPECCIONADA

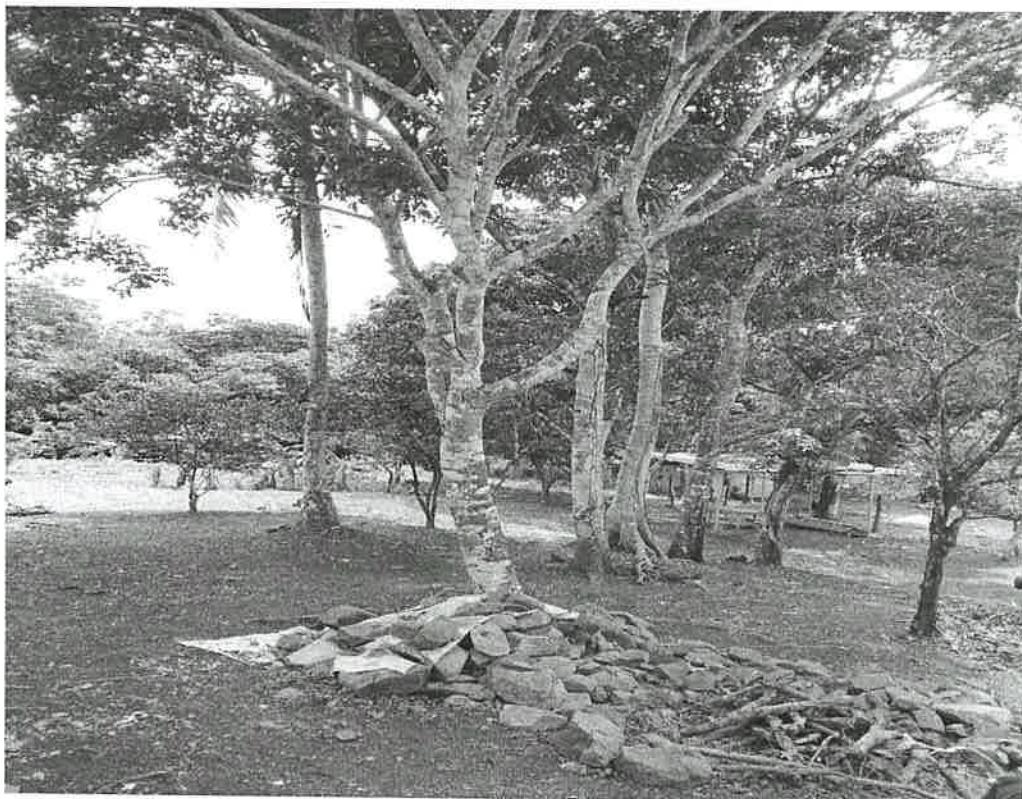


Foto: Se aprecia los arboles observados dentro del terreno inspeccionado, los cuales debieron ser inventariados.

### CONCLUSIONES:

Luego de realizar la inspección, podemos concluir que dentro de este documento presentado (Estudio de Impacto Ambiental), no se tomó en consideración los árboles con diámetros mayores o iguales a 15 cm, presentes dentro de la propiedad, por ende, lo observado en campo **NO concuerda**, con lo establecido en el documento.

### RECOMENDACIONES:

- De aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental, solicitar inspección para las actividades de tala/poda, de las especies arbóreas que sean estrictamente necesarias.
- Realizar un inventario de todos los árboles que se encuentran dentro del terreno inspeccionado y anexarlos a dicho Estudio de Impacto Ambiental.
- Remitir informe a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

  
 Ing Hernán Sánchez  
 Técnico Forestal  
 Agencia de Arraiján



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
HERNÁN JESÚS SÁNCHEZ S.  
LIC. EN ING. EN CIENCIAS FORESTALES  
IDONEIDAD N° 7,110-12

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

85

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA  
SAPB N°-133-2022.

## Proyecto “IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO”

<b>PROMOTOR:</b> ROY HUMBERTO WELCH.	El proyecto consiste en la construcción de un local para la iglesia, servicios sanitarios con tanque séptico ciego, estacionamientos para 25 autos, y cerco perimetral brindando así comodidad para los integrantes de la iglesia. Las columnas y vigas serán de doble carriola rellenadas con concreto, techo de zinc acanalado y a 2 aguas, ventanas con verjas y portón de metal de plancha de acero, el piso será una loza de concreto repellada con llana. La estructura tendrá base de bloques de 6" y paredes de bloques de 4", debidamente repellado en ambas caras La estructura tendrá fundación de concreto. Las losas serán de hormigón armado.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> Roy Humberto Welch. <b>Cip:</b> 8-420-478	
<b>CONSULTOR:</b> Ing. Ricardo Martínez M. <b>Registro:</b> IRC-023-2004.	
<b>LOCALIZACION:</b> corregimiento de Cerro Silvestre, distrito Arraiján, provincia de Panamá Oeste.	
<b>CUENCA N°-140- Rio Caimito.</b>	<p>El globo de terreno tiene una superficie de: 1,350 M2 y se encuentra ubicado en el sector conocido como La Constancia, corregimiento Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste.</p> <p><b>IMPACTOS DIRECTOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remoción de cobertura vegetal.</li> <li>- Movimiento y nivelación de terreno.</li> <li>- Erosión y sedimentación.</li> </ul>

Objetivo:

- Evaluación del componente biológico y las características físicas del sitio que se describen a desarrollar y comprobar en campo, el requerimiento del Plan de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre.
- Evaluar y/o recomendar según lo observado in-situ.
- Documentar y evidenciar la existencia en campo.

Antecedentes:

Atendiendo coordinación con la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental por medio del Memorando SEIA-ME-115-2022, se realiza inspección de Evaluación del EsIA. Categoría I, para evaluar el componente biológico de fauna, del sitio donde se proyecta desarrollar el proyecto denominado “IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACION LA CASA DEL ALFARERO”.

El lugar donde se presenta la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I; denominado “IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO”, está ubicada en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN: 7 de Septiembre de 2022 (11:08 am).

PARTICIPANTES:

Ing. Jean Carlos Peñaloza	Jefe de la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental SEIA, Regional Panamá Oeste / <b>Evaluador</b> .
Ing. Hernán Sánchez	Sección Forestal Panamá Oeste; agencia

Informe técnico N° -133-2022-SAPB

Proyecto: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACION LA CASA DEL ALFARERO.

Inspector: Lcdo. Geraldo Aizprúa

Fecha de la inspección: 7-09-2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 9-09 2022

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA OESTE  
SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

86

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

Lic.	Geraldo Aizprúa	Arraijan. Sección de Áreas Protegidas Panamá Oeste. (SAPB)
Ing.	Miguel Ríos	Sección de Seguridad Hídrica, Panamá Oeste.
Sr.	Roy Humberto Welch.	Promotor

Resultado de la inspección:

Siendo las 11:08 am, se llegó al sitio donde se está llevando a cabo la construcción del proyecto, "IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACION LA CASA DEL ALFARERO", donde se aprecia avance significativo de la obra.

El terreno a impactar es de 1,350 M<sup>2</sup>, donde solo se aprecia en vegetación árboles frutales (6). Por lo que no se manifiesta presencia de vida silvestre en el área de influencia directa del proyecto.

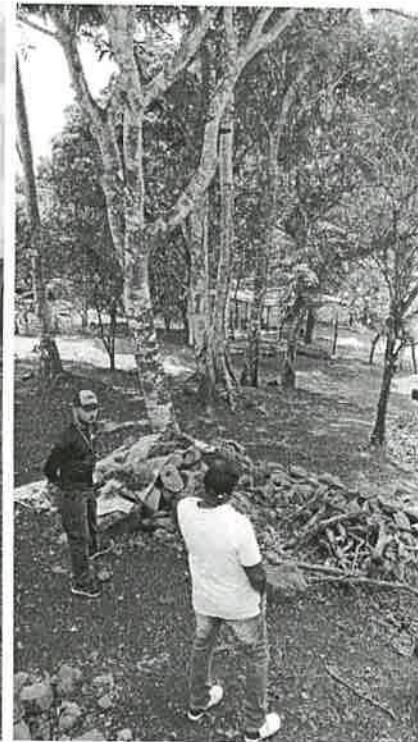
El terreno presenta una topografía de plana a 10% de pendiente.

El lugar donde se presentó la propuesta del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, denominado "IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACION LA CASA DEL ALFARERO", está ubicado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste.

VEGETACION:	Árboles frutales (6)
RECURSO HIDRICO:	No hay
FAUNA SILVESTRE:	No se observo
TOPOGRAFIA:	El terreno donde se desarrollara el proyecto es de topografía plana.

COORDENADAS EN SITIO (datum: UTM WGS84)

No.	PRECISION	ALTITUD	Este	Norte	OBSERVACIÓN
1	2		642478	989746	Coordenada tomada en el sitio a desarrollar
2					

Evidencia fotográfica del recorridoOBSERVACIONES:

- El proyecto ya tiene un avance significativo de ejecución.
- En el sitio de influencia directa no hay vegetación significativa para albergar vida Silvestre.

Informe técnico Nº -133-2022-SAPB

Proyecto: IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACION LA CASA DEL ALFARERO.

Inspector: Lcdo. Geraldo Aizprúa

Fecha de la inspección: 7-09-2022

Fecha de consolidación del informe técnico: 9-09 2022

**DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA OESTE**  
**SECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD**

Calle Panamericana, Ave. De Las Américas, Frente al MOP, arriba de Agro centro, Tel: 500 08 55 ext. 6427

87

- No hay fuentes hídricas.

**ANÁLISIS TÉCNICO:**

Una vez analizado los puntos antes mencionados, tomando en consideración a nuestras observaciones y nuestro criterio técnico determinamos que **no es necesaria** la presentación formal en la Dirección Nacional de Áreas Protegidas y Biodiversidad el **Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre in situ**, (PRRFFS) en caso de aprobarse el Estudio de Impacto Ambiental cat. I; para la realización de dicho proyecto fundamentado en la Resolución AG 0292-2008 “Por la cual se establecen los Requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre”.

**RECOMENDACIONES:**

- 1) La empresa promotora y sus contratistas deberán realizar programas de educación ambiental, dirigidos al personal que contrataran en las operaciones del proyecto enfocados a proteger la fauna y flora, para evitar actividades que vayan en contra de la Ley 24 del 7 de junio de 1995.
- 2) La empresa promotora deberá mantener personal idóneo para tomar las medidas necesarias por eventualidades que se den en materia de rescate y reubicación de fauna y flora silvestre in situ.
- 3) Remitir el presente Informe Técnico de Inspección Campo, a la Sección de Evaluación de EslA; para el trámite correspondiente.

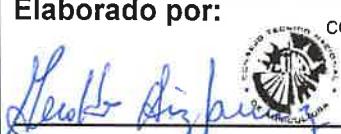
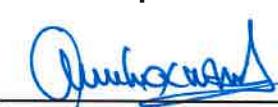
**CONCLUSIÓN:**

Para el desarrollo de este Proyecto “Iglesia Ministerio de Restauración la Casa del Alfarero”, **no es necesaria** la presentación de un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre, por el tipo de vegetación existente y basado en el Informe Técnico de Inspección de Campo, sin embargo de encontrarse animales de vida silvestre, durante la ejecución del Proyecto deberá cumplir con la protección del mismo, enmarcado en la Ley 24 del 7 de junio de 1995 y Resolución AG 0292-2008, en cuanto a su protección y reubicación e informando en todo momento al Ministerio de Ambiente.

**LEGISLACION CITADA:**

- Decreto Ejecutivo No 43 de 7 de julio de 2004, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones).
- Resolución No. DM- 0657 2016 de 16 de diciembre de 2016, “Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones”. La misma deroga la Resolución No. AG- 0051 – 2008, por la cual se reglamenta lo relativo a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución AG-Nº-0098-2000; del 29 de marzo de 2000 “por medio del cual se establecen medidas para la protección de árboles con diámetros de gran magnitud y se establecen los diámetros máximos de tal o aprovechamiento localizados a lo largo y ancho de La República de Panamá.
- Ley 24 del 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones.

Cuadro de firmas:

Elaborado por:	Revisado por:
<p><b>Elaborado por:</b></p>  <p><b>Licdo. Geraldo Aizprúa.</b> Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad</p>	<p><b>Revisado por:</b></p>  <p><b>Ing. Amarilis Mendoza</b> Jefa de Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad.</p>

GA/AM.

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I**

**DRPO-SEIA-IIo-237-2022.**

## I. DATOS GENERALES.

<b>NOMBRE DEL ESIA:</b>	“IGLESIA MINISTERIO DE RESTAURACIÓN LA CASA DEL ALFARERO”.	
<b>NOMBRE DEL PROMOTOR:</b>	ROY HUMBERTO WELCH SEVILLANO	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	ROY HUMBERTO WELCH SEVILLANO	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:</b>	CONSTRUCCIÓN	
<b>CONSULTORES Y Nº DE REGISTRO:</b>	RICARDO MARTÍNEZ FERNANDO CARDENAS	IRC-023-2004 IRC-005-2006.
<b>UBICACIÓN DEL PROYECTO:</b>	LA CONSTANCIA, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Por MiAMBIENTE:</b> Tec. Jean C. Peñaloza SEIA – Dirección Regional Panamá Oeste.  <b>M.S.c. Miguel Ríos.</b> SSH - Dirección Regional Panamá Oeste.  <b>Licdo. Geraldo Aizprua.</b> SAPB - Dirección Regional Panamá Oeste.  <b>Ing. Hernán Sánchez</b> SEFOR - Dirección Regional Panamá Oeste.	<b>Por la Promotora:</b> Sr. Roy Welch
<b>FECHA DE INSPECCIÓN:</b>	07 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
<b>FECHA DE ELABORACION:</b>	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	

## **II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.**

Corroborar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, en proceso de evaluación.

### **III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.**

El día miércoles 07 de septiembre de 2022, siendo las 9:30 a.m., se realiza inspección a campo para verificar las condiciones físicas y biológicas que se describen en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, en proceso de evaluación. A la misma asistieron técnicos de MiAMBIENTE, y por la parte promotora, mencionados en el cuadro de datos generales. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes. El mismo culminó a las 10:00 a.m.

#### **IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

El proyecto consiste en la construcción de un local para la iglesia, servicios sanitarios con tanque séptico ciego, estacionamientos para 25 autos, y cerco perimetral brindando así comodidad para los integrantes de la iglesia. El Desglose de áreas es el siguiente: Edificio para la iglesia: 348 m<sup>2</sup>, servicios higiénicos con sépticos ciego: 27.63m<sup>2</sup>, calles y estacionamientos: 974.37 m<sup>2</sup>. En cuanto a la disposición de los desechos líquidos durante la construcción del proyecto, se utilizarán letrinas portátiles y serán manejados por compañías privadas debidamente autorizadas para el manejo de estos desechos. Durante la operación, se utilizará el tanque séptico ciego, cumpliendo con todos

los permisos del IDAAN-MINSA, y la norma DGNTI-COPANIT 35-2019. El polígono del proyecto comprende una superficie total de 1350 m<sup>2</sup>.

## V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

El proyecto se desarrollará sobre un globo de terreno, con una superficie de 0ha+1,350 m<sup>2</sup>, cuyo propietario inicial es el Señor Abdiel Patricio Ortiz Atencio, el cual vende los derechos posesorios de dicho globo al señor Roy Humberto Welch Sevillano, siendo el adquiriente actual, mediante contrato formal de compra-venta, debidamente notariado. Dicho globo de terreno se ubica en la Constancia, corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, específicamente, sobre las siguientes coordenadas de ubicación UTM, DATUM WGS-84:

ESTE	NORTE
642600.00	9909000.00
642632.54	990939.62
642639.59	990900.69
642603.20	990870.91



Fuente: [www.googleearth.com](http://www.googleearth.com)

En cuanto al **medio físico**, el área del proyecto presenta una topografía semi-plana en su parte frontal, mientras que en la parte trasera, posee una ligera pendiente que no excede el 10% de inclinación, suelo de textura arcilloso, desnudo, ubicado en una zona residencial - comercial. En cuanto a recursos hídricos, dentro del área del proyecto, no existen cuerpos hídricos, ni en sus colindancias en ninguno de sus aspectos, (**Informe Técnico No. DRPO-SSH-152-2022**), por lo tanto lo observado en campo, respecto a este componente, está acorde con lo descrito en el EsIA categoría I, en proceso.

Con relación al **medio biológico**, el polígono del proyecto, presenta *árboles de especies varias, cuyos diámetros son mayores o iguales a 15 cm, los cuales no se reflejan dentro del documento presentado (INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN (CAT-I) DRPO-SEFOR-AA-222-2022-AGENCIA DE ARRAIJÁN)*. En cuanto a especies silvestres, el sitio carece completamente de este componente, por sus características físicas/biológicas actuales. *En el sitio de influencia directa no hay vegetación significativa para albergar vida silvestre, (INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA SAPB Nº-133-2022)*, dado la fuerte intervención de la zona en

general, por su ubicación frente a una vía de acceso principal del sector, aparte que el área se encuentra rodeadas de viviendas unifamiliares en sus colindancias y alrededores. Por lo que la información relacionada al punto biológico en cuanto a fauna silvestre se encuentra acorde, mientras que el componente de flora, no es concordante del todo con lo descrito en el EsIA Categoría I, objeto de la presente evaluación, previa verificación de campo realizada.

Referente a la **Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad**, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I presentado, evidencia que el día 11 de junio 2022, se aplicó un total de diez (10) encuestas, obteniendo como resultado que un 100% de los encuestados tenía conocimiento previo del proyecto, el 100% lo considera positivo, el 100% manifestaron que el proyecto no causará daño al ambiente, y el 100% de los entrevistados indicaron que es beneficioso por la generación de empleo.

## VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

1. En el punto **5.2. Ubicación geográfica del proyecto**, señala la ubicación, según plano topográfico a escala 1:50000, el cual fue verificado por la Dirección de Información Ambiental (DIAM), sin embargo al contrastar esta información, durante la inspección técnica de campo, se evidencia un desplazamiento del polígono en una distancia de aproximadamente de 1150 metros de longitud del polígono real, propuesto en ese sentido se le solicita lo siguiente:
  - a. Definir el polígono real y propuesto para el desarrollo del futuro proyecto, concordante con los datos aportados. Suministrar coordenadas UTM-WGS-84.
2. En el punto **5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)**, se indica en el punto de Agua: **Agua potable del IDAAN**, sin embargo en la zona, no se cuenta con el servicio, suministrado por esta institución, previa investigaciones y consulta realizada in-situ, por lo que se le solicita:
  - a. Presentar certificación correspondiente del ente que será el encargado de suministrar el agua potable, durante la fase de operación en el proyecto.
3. El EsIA, punto **7.1.1. Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM, hoy MiAMBIENTE)**, indica que "...No existe flora de importancia forestal. No aplica para este proyecto. Solamente hay vegetación herbácea 10 porciento y arbórea 30 porciento y cobertura vegetal (60%)", sin embargo durante la inspección de campo se evidenciaron un número prudencial de árboles, distribuidos de manera dispersa en el área del proyecto, lo cuales no fueron contabilizados dentro del EsIA. Por lo tanto se solicita lo siguiente:
  - a. Realizar un inventario tomando en cuenta los árboles con diámetros iguales o mayores a los 15 cm, detallar los árboles por especie, familia y cantidad, así como los datos dasométricos de cada uno.

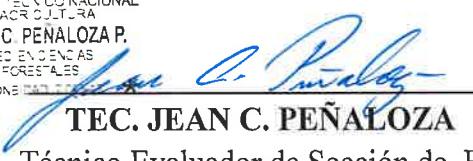
## VII. CONSIDERACIONES FINALES.

En cuanto al componente físico del área del proyecto se considera que lo visto en campo, concuerda, sin embargo el componente biológico, específicamente en el punto de flora, no se encuentra del todo acorde con lo descrito en el EsIA Categoría I, por lo que requiere presentar aclaraciones al referido Estudio de Impacto Ambiental.

### EVALUADO POR:



CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JEAN C. PEÑALOZA P.  
TEC EN ENFERMEDADES  
FORESTALES  
IDONÉO PARA LA  
EVALUACIÓN

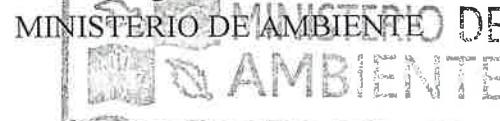
  
**TEC. JEAN C. PEÑALOZA**

Técnico Evaluador de Sección de EsIA.  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE.

### Vo. Bo.:

**YOLANY CASTRO**

Directora Regional Encargada  
Dirección Regional de Panamá Oeste



Administración Regional  
Panamá Oeste

## IMÁGENES DEL ÁREA



**Imagen 1:** visuales generales de individuos arbóreos observados en el área del proyecto, ubicados en la parte trasera, los cuales no fueron debidamente descritos en el presente ESIA.

Fecha: 07-09-2022

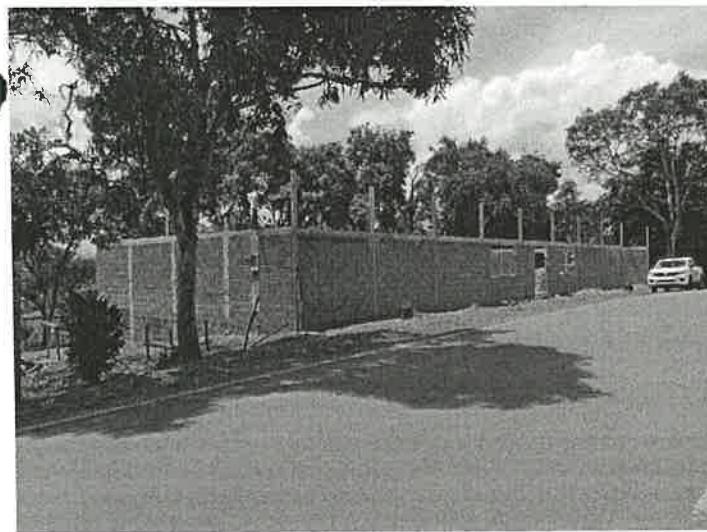
Foto: Jean Peñaloza



**Imagen 2:** área de servicios sanitarios, se observa la instalación de sistema de plomería y el levantado de paredes de concreto, con bloques de 4".

Fecha: 07-09-2022

Foto: Jean Peñaloza



**Imagen 3, 4, 5, 6:** visuales generales desde distintos ángulos laterales, frontales y trasera, a lo interno y externo de la obra física erigida. El área del proyecto presenta una topografía semiplana, carente de estrato herbáceo, especies de fauna silvestre y fuentes hídricas, se ubica en una zona semi-urbana.

Fecha: 07-09-2022

Foto: Jean Peñaloza